

Bogotá D.C., lunes, 01 de agosto de 2022

SGP

Al responder cite este Nro.
20224620557771**CITACIÓN A SESIÓN DE OCAD****ASUNTO:** Citación a sesión No. 9 NO PRESENCIAL del Órgano Colegiado de Administración Y Decisión OCAD Regional Eje Cafetero.

Nombre	Cargo	Nivel de gobierno
Diego Mesa Puyo	Ministerio de Minas y Energía	Nacional
Aníbal Gaviria Correa	Gobernador departamento de Antioquia	Departamental
Luis Carlos Velásquez Cardona	Gobernador departamento de Caldas	Departamental
Roberto Jairo Jaramillo	Gobernador departamento de Quindío	Departamental
Víctor Manuel Tamayo	Gobernador departamento de Risaralda	Departamental
Mary Luz Quintero Duque	Alcaldesa de San Carlos, Antioquia	Municipal
Andrés Felipe Maturana González	Alcalde de Turbo, Antioquia	Municipal
Jhon Alejandro Londoño Medina	Alcalde de Anserma, Caldas	Municipal
Francisco Javier Vélez Quiroga	Alcalde de Marquetalia, Caldas	Municipal
José Vicente Young Cardona	Alcalde de la Tebaida, Quindío	Municipal
Ana Yulieth Díaz Ubaque	Alcaldesa de Circasia, Quindío	Municipal
Jesús Antonio Bermúdez	Alcalde de Belén de Umbría, Risaralda	Municipal
Jhon Jairo Soto Hurtado	Alcalde de la Celia, Risaralda	Municipal
Carlos Mario Marín Correa	Alcalde de Manizales, Caldas (Ciudades Capitales).	Municipal

Invitados permanentes:

Nombre	Cargo
Jhon Jairo Roldan	Representante a la Cámara
Mónica María Raigoza	Representante a la Cámara

Nota: De conformidad con la Resolución 1515 del 28 de julio de 2021, la designación de los representantes a la cámara tiene vigencia hasta el 15 de agosto del 2022, motivo por el cual se incluyen en la presente citación.

Para el caso de los senadores de conformidad con la resolución 002 del 30 de agosto, se indica que actuarán como invitados hasta la presente legislatura que venció el pasado 20 de julio de 2022. Por tal motivo no hacen parte de la presente citación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del del Decreto 1142 de 2021, en concordancia con el numeral 1 del literal e) del artículo 2.2.1., el artículo 2.4.1., y el literal a) del artículo 2.4.5 del Acuerdo 03 de 2021, la Secretaría Técnica del OCAD Regional Centro Eje Cafetero, atendiendo la solicitud remitida mediante correo electrónico del 29 de julio y 01 de agosto de 2022 por el presidente del OCAD el doctor Víctor Manuel Tamayo , gobernador de Risaralda, convoca a la sesión número 9 del OCAD Regional Eje Cafetero, la cual se llevará a cabo el día y la hora que se detalla a continuación:

Modalidad: NO PRESENCIAL

Fecha: 09 de agosto de 2022.

Lugar: PLATAFORMA “TEAMS.”

Hora de inicio: 9:00 A.M.

Hora de Cierre: 10:30 AM

El orden del día previsto para la sesión es el siguiente:

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros¹ por cada nivel del de gobierno para la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional en Cabeza de las Regiones.
5. Saldos disponibles por la fuente Asignación para la Inversión Regional 40 %.
6. Indicadores de control de caja que financian el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
7. Presentación de proyectos para:
 - a) Aprobación.
 - b) Designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora.

ENTIDAD TERRITORIAL QUE PRESENTA	# DE PROYECTOS	VALOR TOTAL	VALOR AIR 40% 2021 -2022
Risaralda	1	\$ 17.599.058.379,00	\$ 10.893.904.143,00
Total general	1	\$ 17.599.058.379,00	\$ 10.893.904.143,00

8. Propositiones y varios.
9. Cierre de la sesión.

¹ “Artículo 2.4.4. Vocero del OCAD. Los representantes de los alcaldes y gobernadores miembros de los OCAD, **previo al inicio de cada sesión, elegirán un vocero quien coordinará la definición del sentido del voto del nivel que representan, en todos los asuntos que son competencia del OCAD y mirará las diferencias que se presenten a lo largo de la sesión dentro de su nivel de gobierno. Dicha decisión debe ser informada a la Secretaría Técnica al inicio de la sesión (...)**” (Acuerdo 03 de 2021). (Negrilla y subrayado fuera del texto original).

Cordialmente,

Paula López Vendemiati

Directora de Promoción y Gestión del Sistema General de Regalías

En función de Secretaría Técnica del OCAD Regional Eje Cafetero

Anexos:

- Concepto Técnico Único Sectorial y formatos de priorización – Proyectos: 2021000040029
- Excel con información de los proyectos.

Preparó: Nelson Didasio Bustos Moreno Consultor de la Subdirección de Gestión de Proyectos de la Dirección de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías.

Revisó: Lina María Zuluaga, Subdirectora de Gestión de Proyectos, Nina Paola Pinzón Disidoro, asesora de la Dirección de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías., y Maria Alejandra Avila Burgos, asesora de la Dirección de Gestión y Promoción del Sistema General de Regalías.,